



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO TERAPÉUTICO -AUT-

Manejo del dolor

Sustancia prohibida: narcóticos, cannabinoides (prohibido solo en competición)

Esta lista de verificación es para guiar al atleta y su médico sobre los requisitos para una solicitud de TUE que permitirá al Comité de TUE evaluar si se cumplen los criterios ISTUE relevantes.

Tenga en cuenta que el formulario de solicitud de AUT completado por sí solo no es suficiente; se deben proporcionar documentos de respaldo. Una solicitud y una lista de verificación completas NO garantizan la concesión de una AUT. Por el contrario, en algunas situaciones una aplicación legítima puede no incluir todos los elementos de la lista de verificación.

El formulario de solicitud de AUT debe incluir:	
<i>Nota Importante:</i> Se debe utilizar el Formulario de solicitud de AUT disponible en la página web de la CNCD. No se aceptarán otros formularios. También puede solicitarlo a aut@cncd-chile.cl	
	Todas las secciones completadas de forma legible
	Toda la información presentada en español
	Una firma del médico solicitante
	La firma del atleta
El informe médico debe incluir detalles de:	
	Historial médico: lesión o condición (por ejemplo, problema dental, post-cirugía), carácter del dolor, enfoques de tratamiento farmacológicos y no farmacológicos adicionales.
	Conclusiones del examen
	Resumen de los resultados de las pruebas diagnósticas relevantes para la descripción clínica del dolor
	Interpretación de los síntomas, signos y resultados de las pruebas por parte del médico (para el dolor crónico, cuando esté disponible, idealmente neurólogo, medicina física o especialista en dolor)
	Diagnóstico
	Dosis, frecuencia, vía de administración del narcótico o cannabinoide prescrito. Nota: las sustancias prohibidas en estas clases se nombran explícitamente en la Lista de sustancias prohibidas.
	Respuesta al tratamiento
	Explique por qué no se utilizaron alternativas (p. ej., enfoques no farmacológicos o, en el caso del dolor crónico, antidepresivos, anticonvulsivos, tramadol, capsaicina, lidocaína).
Los resultados de las pruebas de diagnóstico deben incluir copias de:	
	Hallazgos de imágenes: resultados de radiografías, tomografías computarizadas o resonancias magnéticas, si corresponde.
	Otros resultados de la prueba: electromiografía, estudios de conducción nerviosa si corresponde
Información adicional incluida	
	Opinión de especialistas según especificación de la ADO